



CONSEJO DIRECTIVO

PERÍODO 2024-2025

***‘Independencia y Excelencia:
Juntos, Avanzamos’***



PRESENTACION

Apreciado colega:

Nuestro ilustre Colegio de Contadores Públicos de la Libertad celebró sesenta y seis años de vida institucional, periodo en el cual se ha consolidado como un prestigioso gremio de profesionales del Perú. Por esta razón, destacamos que actualmente somos más de doce mil agremiados que formamos parte de esta ilustre institución.

Con el lema “Independencia y Excelencia “, Juntos Avanzamos, y con un gran equipo de profesionales empresarios y académicos, conscientes que la profesión contable y nuestra institución enfrentan grandes desafíos, ante ello nos comprometemos a trabajar con excelencia y ética, para obtener un colegio profesional actualizado, con capacitaciones académicas relevantes y adaptados a las necesidades de este mundo competitivo, brindar servicios y atención de calidad y velar por la defensa y derechos del agremiado.

En tal sentido, dando cumplimiento a las disposiciones de nuestro Estatuto, en esta oportunidad compartimos nuestra propuesta de PLAN DE TRABAJO 2024 - 2025 el mismo que da a conocer los principales objetivos que nos hemos propuesto como Junta Directiva.

Muy atentamente.

DR. CPC. TIMOTEO MAZA MONTALVAN
CANDIDATO A DECANO 2024-2025

PLAN DE TRABAJO

A. ÁMBITO INSTITUCIONAL

- a. Fortalecer los Comités Técnicos Departamentales del: Sector público, Auditoría, Tributación, Finanzas, Costos, Laboral, Investigación, NIIF, Peritaje contable, a efecto de que nuestros agremiados tengan una participación activa y competitiva alineados a la JDCCPP.
- b. Velar y difundir, el Código de Ética profesional del Colegio de Contadores Públicos de La Libertad, para facilitar su cumplimiento y puesta en práctica. Igualmente, se incluirá un curso de inducción a los nuevos miembros de la orden, como un requisito para colegiarse.
- c. Crear e impulsar una incubadora de negocios a nivel regional “Emprende Ahora”, cuya principal finalidad es asesorar a los agremiados emprendedores en sus proyectos.
- d. Fortalecer y ampliar los convenios de cooperación interinstitucional con instituciones públicas, tales como: SUNAT, Contraloría General de la República, SUNAFIL, OSCE, SUNARP, Municipalidad Provincial de Trujillo y Gobierno Regional de La Libertad, entre otros.
- e. Crear una base de datos e impulsar la bolsa de empleo por especialidad del agremiado, con la finalidad de invitarlos a participar en las convocatorias y procesos de contratación de personal, tanto de las instituciones públicas como privadas.
- f. Incentivar mediante distinciones honoríficas a los agremiados que tengan un desempeño excepcionalmente destacado en aspectos profesionales, éticos, de investigación, deportivos y empresarial de la profesión contable.
- g. Promover la firma de convenios con programas de Post Grado de Universidades Nacionales e Internacionales, con la finalidad de facilitar a nuestros agremiados el acceso a descuentos corporativos. Así mismo, promover pasantías e intercambios con universidades internacionales de prestigio.
- h. Se continuará con las publicaciones semestrales y la difusión de nuestra revista

científica “**Mundo Contable Empresarial**”, seguiremos trabajando para la indexación en bases de datos Top Line, del mismo modo publicaremos libros por capítulos, lo cual permitirá incorporar investigadores al RENACYT.

- i. Propondremos en Asamblea General la actualización del Estatuto de nuestra institución, por lo que será nuestra prioridad la conformación de una Comisión “ad hoc” encargada de elaborar el proyecto de reforma y adecuación del estatuto a la Ley 28951. Con la finalidad de que nuestro colegio se ubique al nivel de las circunstancias actuales del avance científico y tecnológico de la profesión.
- j. Realizaremos pronunciamientos ante problemáticas que involucren a nuestra profesión e institución. Asimismo, conjuntamente con los Congresistas de La Republica elevaremos proyectos de ley en coordinación con la Junta de Decanos para mejorar nuestras normas legales o tributarias que se requiera en beneficio de las empresas y de nuestros agremiados.

B. CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

- a. Proponer a la Junta de Decanos de Colegios Públicos del Perú realizar el primer congreso Internacional de Investigación. Así como, representar activamente en los Congresos y/o Convenciones realizados por la Junta de Decanos, con la finalidad de ser elegida próxima sede de dichos eventos nacionales.
- b. Implementar la creación de un centro de Capacitación del CCPLL, quien tendrá a su cargo desarrollar y cumplir un riguroso Plan de Capacitación con programas tales como: Diplomados, Especializaciones, Seminarios, Cursos - Taller, con temas que potencie el perfil del agremiado desarrollando sus capacidades, habilidades y empleabilidad.
- c. Lograr Certificaciones Estándar de Excelencia Profesional de nuestros agremiados, para ello se gestionará convenios y capacitaciones con organismos certificadores tales como: Calidad (ISOs), Auditoría Interna (Certified Internal Auditor: CIA), Gestión de Riesgos y Gobierno (Certification in Risk Management Assurance: CRMA), en Finanzas (Chartered Financial Analyst: CFA) y otras certificaciones que se requieran.
- d. Comprometidos con la era digital, se pondrá en marcha la creación de nuestra

APP MÓVIL CCPLL, que se descargará del PLAY STORE, APP STORE, donde se podrá contar con toda la información necesaria de nuestro colegio, facilitando el acceso virtual a muchos tramites y gestiones.

- e. Rediseñar e implementar la página web, plataformas del aula virtual, foros y bibliotecas en línea, con inteligencia artificial, haciéndola amigable y de fácil manejo.
- f. Repotenciar el “Consultorio de Asesoría Contable” brindando asesoría especializada vía presencial y virtual mediante chats, videoconferencias y llamadas telefónicas.
- g. Organizar eventos académicos en el área de investigación, a fin de incentivar la participación de diversos profesionales de la región, en la presentación de proyectos e informes de investigación científica orientados a promover una cultura investigativa.
- h. Asesoría personalizada en la elaboración de diversos productos académicos para nuestros colegas que realicen estudios de postgrado de Maestrías y Doctorados, así mismo para eventos académicos nacionales e internacionales.
- i. Suscribir convenios con diversos creadores de software contables solicitando descuentos especiales para que nuestros agremiados tengan la capacidad de adquirirlos.

c. ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVAS

- a. Como parte de la responsabilidad social se programarán eventos con gremios empresariales de la región, en la cual se proporcionará: capacitaciones, talleres y asesorías diversas a micros y pequeñas empresas (Mypes) de nuestra región.
- b. Continuar el programa de vacaciones útiles de verano, de forma gratuita, disciplinas deportivas y ampliar actividades de oratoria, teatro, pintura, ajedrez, Mini chef, canto y otras actividades, para los hijos menores de 16 años.
- c. Otorgar facilidades de pago para los miembros de la orden que se encuentren inhábiles por deuda.
- d. Reestructurar y actualizar el reglamento del fondo mutual en beneficio de los

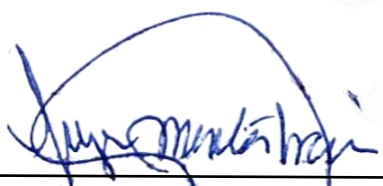
miembros de la orden.

- e. Fortalecer y gestionar convenios con empresas privadas de salud en beneficio de nuestros agremiados a nivel nacional y promover campañas de atención integral en salud, charlas nutricionales y psicológicas.
- f. Asignar recursos y promover la participación de los agremiados en los talleres de danzas, aeróbicos, vida sana, música (Orquesta del CCPLL), Taichi, yoga, cocina y repostería, manualidades, tejidos, entre otros para los miembros hábiles de la orden y derecho habientes.
- g. Creación del Comité de Deportes quien se encargará de desarrollar el Plan y los programas deportivos en cada una de las disciplinas y lograr la participación en diversos eventos deportivos. Asimismo, preparar a nuestros colegas atletas con miras a organizar las XL Olimpiadas Inter Colegios Profesionales de La Libertad.
- h. Reactivar el comité de damas para coordinar diversas actividades sociales, culturales, deportivas y de proyección social.

D. INFRAESTRUCTURA

- a. Reestructurar y acondicionar las instalaciones del centro recreativo campestre de Quirihuac, promoviendo entre los asociados el aprovechamiento de su infraestructura, como una propuesta de valor, basada en ofrecer un servicio de calidad dentro de un concepto ecológico, mediante la construcción a mediano plazo de Cabañas con fines recreativos y de esparcimiento.
- b. Administrar eficientemente la infraestructura de las instalaciones deportivas de la Villa del Contador, logrando establecer horarios en beneficio de la atención a sus asociados, academias deportivas y al público en general.
- c. Reacondicionamiento de nuestra sede institucional Jesús de Nazaret, con la finalidad de brindar servicios y atención de calidad al agremiado, siendo su satisfacción nuestra prioridad. Para lo cual, se designarán áreas físicas para los “Programas de atención médica”, “Comités Técnicos Departamentales”, “Consultorio de Asesoría Contable”, “Comité de Deportes” y “Centro de Capacitación” y demás Comités.
- d. Renovar la infraestructura tecnológica (hardware y software) del CCPLL mediante

un leasing operativo, e implementar una sala TEC con software contables, que permitan a los agremiados desarrollar sus actividades.



Timoteo Maza Montalván
CANDIDATO AL DECANATO



COLEGIO DE CONTADORES
PÚBLICOS DE LA LIBERTAD



**“Independencia y Excelencia:
Juntos, Avanzamos”**